

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 1208** *Resolución 430/38020/2016, de 25 de enero, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/2688/2015, de 10 de diciembre.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como, en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

He dispuesto, en el uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adjudicar el Puesto de Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa a don Jaime Jesús Denis Zambrana, NRP 2479088468 A1166, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 25 de enero de 2016.—El Secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles Salaverría.